

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

55 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Martes 15 de Marzo de 1892.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde  
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUBLIO 5 CENTAVOS  
TELÉFONO NUM. 7.

## EL MEETING DE ANTEAYER

El domingo, a las dos y media de la tarde, se celebró el meeting de obreros en el teatro de Apolo, que se encontraba lleno de gente hasta el punto de no poder penetrar en el local muchas personas.

Algunos extrañaron que no se hubiese celebrado en el de N. vedades, teatro de más capacidad; pero la circunstancia de estar ocupado este por la compañía de zarzuela que tenía ensayo a esa hora, hizo que se celebrase en dicho local.

Como notarian los que a él asistieron, no aparecieron los discursos de que tanto se venía hablando durante muchos días, ni la *mano oculta* que algunos señalaban.

Para los que otra cosa esperaban, para los curiosos que iban allí a solazarse con las discusiones, ha sido un meeting demasiado serio, que casi y sin casi no merecía el nombre de tal.

Es verdad que como se anunció desde los primeros momentos y constaba por la hoja suelta repartida, allí no se iba a otra cosa más que a nombrar la Comisión y no a discutir la conducta de los propietarios ni la empresa.

Si esto se hubiese permitido, antes de informar la Comisión, hubiera sido un acto imprudente, pues en estos asuntos, de suyo arduos, no puede caminarse nunca a ciegas.

Para muchos, el meeting fué serio; para otros, para los amigos de las impresiones fuertes fué un meeting sin importancia.

Es verdad que nunca las cosas salen a gusto de todos; pero es lo cierto que allí no salió la *nota cómica* como algunos creían y esperaban.

Ha sido una reunión seria y nada más; tal como la concibieron los obreros y por la que tanto se alarmaron en un principio.

Ya habrá lugar de discutir cuando la Comisión dé cuenta de sus investigaciones y sepamos todos a qué atenernos.

Por lo pronto el meeting ha dado sus resultados. Ha hecho hablar a los propietarios.

Ahora hablará la empresa, y todos juzgarán despues del asunto, con verdad, aun cuando según los rumores que corren, en la semana próxima quedará concluido el expediente de las expropiaciones, habiendo girado ya la empresa unas cien mil pesetas para hacer el depósito de los terrenos que ha de ocupar la vía a los propietarios que no se hayan convenido.

Vamos ahora a reseñar con verdad todo lo ocurrido en el referido meeting.

Mucho antes de la hora señalada, notábase en los alrededores del teatro de Apolo, extraordinaria concurrencia de obreros.

A las dos y media de la tarde la sala del teatro se hallaba llena por completo, estando representadas todas las clases de la sociedad.

A dicha hora constituyose la presidencia compuesta por los Sres. Sebastian Lopez—Antonio Rull Merino.—Bías Gonzalez.—Joaquín García Gonzalez.—José Gimenez.—Francisco Almedija.—José Vicente Perez.—Antonio Silva.—Francisco Roper.—Francisco Contreras.—Juan García Sanchez.—Antonio Flores.—Cristóbal Delgado.—Juan César.—Manuel Martínez.—Luis Gomez Robles.—Juan Veraguas.—Vicente Villaspesa.—Ubaldo Abad.—Manuel Orlandi.—Francisco Rueda Lopez.—Francisco Marin Garcia.—Francisco Sanchez Fortunato.—Aureliano Buendia.—Clemente Lorenzo.—Ricardo Martínez.—Pedro Lopez Roper.—Enrique García Oña.—José Rodríguez Calvache.—Vicente Lopez Garcia.—Antonio Santoja.—Luis Sanchez Moncada.—Juan Antonio Lozano.—Miguel Balonga Vilaplana.—Joaquín Ruvira.—José Cruz Arboleda.—Bernardo Fernandez.—José Telesforo Rodríguez.

Abierta la sesión por el presidente Sr. Lopez (D. Sebastián) manifestó este en elocuentes palabras, el objeto del meeting, aunque estaba suficientemente determinado en la convocatoria.

La fatalidad—dijo—viene levantando obstáculos a la construcción del ferro carril de Uñares, aspiración unánime de esta provincia, que funda su regeneración en dicha línea férrea.

¿Quién había de figurarse aquel día en que se engalanaba la ciudad, quién había de figurarse en aquel momento que los trabajos de la línea, a pesar del tiempo trascurrido, no había de adquirir el desarrollo que todos esperábamos y a que aspiraba la clase obrera?

Esta ha iniciado el «meeting» con objeto de elegir en él la comisión que en nombre de los obreros ha de remover los obstáculos que existen para la actividad de los trabajos de la estación.

Terminó el Sr. Lopez rogando designasen los concurrentes a los individuos que han de constituir la comisión gestora y la que debe ser intérprete fiel de las generales aspiraciones del país, y llevar el eco de todos nuestros sentimientos.

D. Torcuato Sanchez hizo uso de la palabra, manifestando que era preciso se fijaran los concurrentes bien, en el acto que tenía lugar, y especialmente en la designación de las personas que han de constituir la comisión gestora, que sean de las más respetables con el fin de que vayan desprovistas de toda pasión y de todo interés particular.

Hizo historia de lo acontecido con nuestro ferro carril, antes de la subasta última, a la que concurrió Ivo Bosch, verdadero genio financiero, y de los trabajos que desde aquella fecha se vienen realizando.

Ocupóse despues de los rumores que algunos han propalado relativos a la Compañía concesionaria, terminando su discurso manifestando que en el meeting no debía discutirse nada de esto; la única aspiración que a todos nos anima es que se construya el ferro-carril, sea por quien fuese.

El Sr. Fernandez Murcia recordó que él fué el primero que hizo patente que la Compañía no gozaba de gran crédito, fundándose en lo que decían los periódicos financieros más importantes, los cuales recomendaban no se comprasen obligaciones de las emitidas por la Concesionaria.

El Sr. Presidente llamó la atención del orador, y este contestó que había hecho uso de la palabra por haber sido aludidos los pesimistas.

El obrero Sr. Ruvira, que a nuestro juicio fué el más acertado de los oradores, comenzó manifestando no era ocasión de hacer derroches de oratoria, sino de designar las personas respetables que han de formar la comisión gestora para que se entienda con la empresa y con los terratenientes.

Hizo algunas consideraciones acerca de las condiciones del obrero almeriense, que por su mesura, su idoneidad es digno de mejor suerte y terminó dando lectura a una candidatura formada por un grupo de obreros, candidatura que fué aprobada por unanimidad y que es como sigue:

D. Miguel Barbarin, D. Miguel Balmás, D. José Mura, D. Plácido Langle, D. Aureliano Buendia, D. Luis Gomez, D. Juan Cassinello, D. Sebastián Lopez y D. Vicente Villaspesa.

Hicieron despues tambien uso de la palabra, D. Tomás Alonso, profesor de la Escuela Evangélica, D. Amador de la Higuera, el Sr. Fernandez Murcia, el Sr. Ruvira y el Sr. Sanchez, sin que hicieran ningunas manifestaciones importantes.

Por iniciativa de los mismos obreros fueron designados tambien para formar parte de la Comisión gestora D. Joaquín Ruvira y D. Antonio Rull Merino, levantándose la sesión acto seguido.

La reunión fué disuelta con el mayor orden y compostura, dando una prueba más de la cordura y sensatez que caracterizan y distinguen al pueblo de Almería.

## POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: El Cadete Rodriguez.—Cuatro verdades a propósito de este asunto en el que hasta ahora nadie ha dicho lo que debe decirse.—Política interior.—El agua.—Economías.—A Buenos-Aires.—Carnot periodista.—Política Extranjera.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Preocupa en estos momentos la atención de toda España la pena impuesta a un alumno de la Academia General de Toledo, casi un niño, por un Consejo de Guerra.

He seguido atentamente en la prensa y en la Cámara las parciales controversias que con este motivo se han suscitado, y el conocimiento de mi criterio no ha sido óbice suficiente a resistir cierta coacción a lanzar en estas líneas mi cuarto a espadas sobre tan asendereada cuestión.

Y apartandome de los debates que han inspirado la opinión pública, dividiré el asunto en cuatro preguntas.

Primera. ¿El delito cometido por el alumno Rodriguez esta comprendido dentro de las leyes militares?

Segunda. ¿Ha debido ser juzgado por el procedimiento llamado sumarísimo, en ellas consignado?

Tercera. ¿La pena de cadena perpétua ha sido impuesta con arreglo a los preceptos de las leyes militares?

Y cuarta. ¿Dentro de los principios del derecho natural, los preceptos que hoy rigen tienen fundamentos racionales de existencia?

Primera. Fácil es contestarla; con el Código de Justicia Militar sostengo con el art. 22 en su párrafo 2.º que «Los alumnos de las Academias Militares que no tengan empleo de oficial, solo serán juzgados con arreglo a las leyes penales del ejército en los casos en que, estando en ellas comprendido el hecho punible, no pueda castigarse como delito común conforme al Código ordinario o como infracción de la disciplina escolar según los reglamentos.»

Ahora bien; el delito cometido por el alumno Rodriguez, está comprendido dentro de las leyes penales del ejército en el título VII del tratado 2.º, capítulo 1.º, Sección 1.ª que trata de insulto a superiores.

Si esta razon no basta, citaré el art. 9.º de dicho Código que al tratar de las materias de competencia, consigna que la Jurisdicción de Guerra

es competente por razón del lugar de los delitos cometidos en los Cuarteles etc. *Academias* y demás establecimientos de Guerra, aunque al cometerse el delito no se alojasen tropas ni estuviesen ocupadas por material ó efectos militares.

Y para que no se me acuse de citar tan solo textos militares, señalaré el artículo 10 de la «Ley Vigente de Enjuiciamiento Criminal» que dice a la letra «Corresponderá a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de causas y juicios criminales con excepción de los casos reservados por las leyes al Senado, a los Tribunales de Guerra y Marina y a las autoridades administrativas.»

Y como las leyes reservan a la jurisdicción de Guerra según los textos aducidos, delitos como el cometido por el alumno Rodriguez a despecho de lo por alguno sustentado, resulta perfectamente empleado en este caso, el procedimiento militar.

Segunda de las reglas. ¿Es racional la aplicación dentro del procedimiento militar, del llamado sumarísimo para juzgar casos como el presente? Resulta fuera de toda duda. El tratado 3.º título 19 del Código de Justicia Militar, consigna la aplicación de dicho procedimiento a los reos de flagrante delito militar que tenga señalada pena de muerte ó perpétua.

El delito, repito, es militar por ser, la flagrancia indudable y en todo caso la pena que ha debido aplicarse toca en uno de sus extremos con cadena perpétua.

Luego, fuera de toda discusión, el procedimiento sumarísimo ha sido empleado en virtud de la ley que así lo prescribe terminantemente.

Contestando a la pregunta 3.ª de si la pena de cadena perpétua ha sido impuesta con arreglo a los preceptos de la ley, diré:

Que no resulta juetamente aplicable la pena impuesta por el Consejo de Guerra y Marina al delito cometido por el infortunado alumno Rodriguez invocando el artículo 259 del Código Militar, por cuanto de lo que dispone dicho Código se desprende no haber sido dicho delito cometido en acto del servicio de armas ni con ocasión de él, puesto que por servicio de armas se entiende según el artículo 7.º núm. 4.º párrafo 3.º el acto militar que reclama en su ejecución el uso, empleo y manejo de las mismas, pormenores que no han tenido lugar en el caso,—tema de estos delinidos renglones.

Y observando lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 260 que habla del caso del maltrato de obra a un superior en acto del servicio ó con ocasión de verificarlo con arma blanca ó de fuego, palo, piedra ú otro objeto capaz de producir la muerte ó lesiones graves aunque el maltrato no resulte con lesión alguna, castigado con la pena de reclusión militar temporal a reclusión militar perpétua encuentra comprendido en él, al delito que nos ocupa.

1.º Porque dentro del concepto acto del servicio se halla comprendido precediesen ó fueren simultáneos del caso que nos ocupa.

2.º Por ser medio del delito un arma de fuego y 3.º Y por no haber resultado el maltrato con lesión alguna. Y aquí entre paréntesis ¿que opina V. de esta redacción, aunque el maltratado resulte sin lesión alguna?

Luego el minimum de pena que ha debido aplicarse es la de reclusión militar temporal que abarca de doce años y un día a veinte años, y como con arreglo al artículo 211 por ser mayor de 15 años y menor de 18, se le debe de imponer la pena inmediatamente inferior y como las penas militares no se consideran divididas en tres grados como las comunes, la que correspondía con arreglo a derecho al alumno Rodriguez era la de prisión militar mayor que se entiende desde 6 años y un día a 12 años de donde resulta que un delincuente que hubiera sido perfectamente juzgado con la pena por ejemplo de 8 años de prisión militar mayor, ha sido condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a perpetuidad.

Dos ligeras palabras contestando a mi cuarta pregunta, si dentro de los principios del derecho natural los preceptos que hoy rigen tienen fundamentos racionales de existencia.

El derecho militar se impone con su carácter especialísimo para juzgar a la especialidad milicia.

Las leyes generales que rigen al común de los ciudadanos no deben emplearse más que en casos muy contados a aquellos que por su voluntad ó por imperio de la ley vistieron un día el honor uniforme que multiplicando sus deberes exijieron como norma la ley del sacrificio y de la abnegación. Esta mi opinión, leal y desinteresada, y en este caso como en todos, solo me ha inspirado en mi conciencia.

Y entremos a dar noticias.

Todos los partidos, anteponiendo el egoísmo a la Patria, en la cuestión de crédito, están exagerando el mal y agravando el peligro; nuestra propia prensa, nos está desacreditando en el Extranjero; es un hecho la salida del ministro de Marina, positivamente desaparecerán todas las Audiencias, que no están en capitales de Provincia. Esto me merece alguna observación, hay pueblos que han hecho inmensos sacrificios para instalar la Audiencia, que ha sido un elemento de vida en la localidad. Resulta una monstruosidad

y una injusticia la supresión. Esto podrá no ser popular pero es exacto.

El Manzanares, parece un río de verdad, muy pronto se publicará un nuevo manifiesto de Ruiz Zorrilla; el Congreso Geográfico, que ha de celebrarse con ocasión del Centenario, promete estar muy animado; Ricardo de la Vega ha estrenado con el título de la *Viuda de Napoleón* un precioso sainete en la Princesa, María Tubau y su excelente Compañía, van a Buenos-Aires y vamos con ella.

Las últimas noticias de la Argentina, son más tranquilizadoras; la candidatura presidencial de Saez Pena, está asegurada y parece que se asegurará tambien, el pago de la Denda Exterior.

Las elecciones municipales en Londres, han dado un gran triunfo a los liberales, Carnot, el Presidente de la República Francesa, ha escrito un artículo en el *Figaro* en que pone al Gobierno como chupa de domine, han triunfado en las elecciones parciales en Francia algunos socialistas; en Berlín continúan haciéndose prisiones; de la Triple Alianza se ocupan menos las cancillerías. Y por hoy se repite su afectísimo.—*García-Fernandez.*

Madrid 12 de Marzo de 1892.

## GACETILLAS.

**Tienda Asilo.**—Sigue siendo este establecimiento el amparo y socorro del obrero.

En la semana pasada se han servido 2.242 raciones, 1.200 en el comedor de obrero y 1.042 en el comedor general.

Cuando nosotros augurábamos que el comedor de obreros, que hace algún tiempo se construyó había de ser la vida del establecimiento, al mismo tiempo que una ventaja y un recurso para aquellos, no andábamos descaminados. Penetrado de noche en la Tienda-Asilo, ó sea desde las seis a las ocho, y allí vereis lo útil que es este establecimiento a todos y lo bien que come el obrero por 10 céntimos.

Allí no hay ya una sola clase de comida; son diferentes, por lo que hemos tenido ocasión de ver, alternando entre el cocido, el arroz, el potage, la cazuela, el bacalao, el pescado frito, la ración de buen vino y el pan, que siempre se dá al peso, sin que se le cercene un adarme, y sin que cueste más que 10 céntimos cada ración.

Si de aquí pasamos a inspeccionar los departamentos todos, se notará una curiosidad estremada. El comedor de obreros, bien abrigado y con magníficas luces; el comedor general, que es amplio, pintado y decorado; reservado a la vez del viento por una gran cancela de cristales; la nueva cocina económica, con mucha luz, ventilada y curiosa hasta el extremo.

El almacén idem. Los géneros que hemos inspeccionado son de primera calidad todos.

Ahora acaba la Junta Directiva de decorar la sala de sesiones que presenta un aspecto severo, si bien modesto.

Dos meses lleva de obra este establecimiento. En este tiempo se ha reforzado y se ha construido de teja la techumbre, lo cual pone el local al amparo de las aguas, y se han hecho las demás reformas que hemos citado.

En suma, este establecimiento ha mudado de aspecto y es digno de que todas las personas lo visiten, no solo para que vean su utilidad, sino para que inspeccionen las comidas y vean tambien como nada se echa de menos en la casa que podemos llamar de los pobres, aunque al entrar allí todos parecen ricos, pues no tiene de pobreza aquello otra cosa sino que se come por 10 céntimos.

Concluidas las obras, como hemos dicho, empezará de nuevo la Junta de señoras, su visita de inspección, pues a ellas y solo a ellas se deben muchas de las mejoras que se han llevado a cabo.

La Directiva citará a Junta general dentro de breves días para dar minuciosa cuenta a todos los socios de las reformas llevadas a cabo.

He aquí la nota de las raciones despachadas en la semana anterior ó sea desde el día 7 al 13 inclusivos.

Raciones 2.242 que al precio de 10 céntimos cada una importan pesetas. . . . . 224'20  
Gastos hechos en las anteriores raciones. . . . . 176'89

Beneficio. . . . . 47'31  
Almería 13 de Marzo de 1892.—Los vocales de turno, *Francisco Toledo Barragan* y *Nicolás de Orbe Rodríguez.*

**Ferro-carril.**—Ayer giramos una visita a los trabajos del ferro-carril de Sierra Ahumilla, en los que se hallan ocupados muy cerca de doscientos obreros realizando con gran actividad los trabajos de reparación de la vía.

Una de las brigadas se ocupa en el desmonte de la pendiente rápida que existe en término de la Ahadra, otra brigada repara por diferentes puntos la vía, otra se ocupa en arrancar el balastro y otras varias en perfilar los últimos detalles.

La vía está ya terminada, a falta de balastro hasta la Alhadra, funcionando desde ayer las vagonetas para el transporte de materiales.

Los trabajos se realizan con gran actividad, pudiendo asegurarse que muy en breve estarán terminados, abrigando la empresa constructora

l propósito de inaugurar de nuevo la línea en el próximo mes de Junio, reanudando el servicio regular desde 1.º de Julio.

La empresa Berner viene cumpliendo sus ofertas tanto en este negocio de gran importancia, como en el de Herrerías que ha coronado con el más feliz éxito.

**El temporal.**—Anteayer cuando más recio era el temporal y más monstruoso el oleaje, cruzó muy cerca de nuestro puerto un magnífico vapor alemán, que según manifestó el capitán hacia viaje a la India y en la noche anterior había perdido una lancha de vapor que remolcaba.

**Sesión.**—De la celebrada ayer por el Ayuntamiento daremos cuenta en nuestro próximo número.

**Elección.**—Elegidos Síndicos para el Desagüe de Almagrera los Sres. D. Antonio Soler Marquez y D. Andrés Soler Herraiz, este ha sido nombrado Presidente y aquel Vice-presidente del mismo.

**En Novedades.**—Anteayer debutó en el teatro de Novedades con extraordinario éxito, la compañía de zarzuela que bajo la dirección del Sr. La Vega se propone dar una serie de funciones escogidas, dando a conocer lo mas selecto del repertorio moderno.

No nos detendremos a hacer una detallada reseña de los actores, ni de las obras puestas en escena, pues nos falta hoy espacio para ello; pero sí debemos mencionar, que las Sras. Cubas, Iglesia y Diaz y los Sres. Las Santas, La Serna, Moncayo, Bello, Curonoy, Masias y demás artistas que tomaron parte en *Los Zangolotinos*, *El Chaleco Blanco*, *El cabo de Bagueta* y *La Sultana de Marruecos*, que fueron las obras puestas en escena, fueron ruidosamente aplaudidos en varias escenas, obligándoseles a repetir diferentes números de música.

Es en suma, una buena compañía de zarzuela; por eso el público salió satisfecho y agradablemente impresionado.

Las Sras. Cubas é Iglesias son dos tipos simpáticas, que cantan bien, que poseen una voz excelente y que ejecutan con perfección y gracia.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de ellas y de los demás artistas, pues se lo merecen.

La orquesta bien. El Director de la misma muy acertado, dirigiendo con regularidad, dando muy bien las entradas y obteniendo resultados sorprendentes de la orquesta.

Los coros buenos. La banda de cornetas superior. Las chicas tienen muy buena embocadura.

En suma tendremos larga temporada teatral, porque los artistas agrada.

Añoche pusieron en escena dos estrenos *Los Secuestradores* y *Los Isidros*. En ambas fueron aplaudidos.

Un ruego nos permitiremos dirigir al apuntador, que modere un poquito el diapason, pues se le oye demasiado desde la sala y resulta de mal efecto.

**Comisión.**—Anteayer se reunió en la Cámara Agrícola la comisión que se nombró en el meeting celebrado el domingo por los obreros y todas las demás clases de la sociedad, compuesta de los Sres. D. Miguel Barbarin, D. Miguel Balmás, D. José Miura, D. Juan Cassineilo, D. Plácido Langle, D. Vicente Villaspesa, D. Aureliano Buendía, D. Luis Gomez, D. Antonio Rull Merino, don Joaquín Ruvira y D. Sebastian Lopez.

En todos reinó el mayor entusiasmo, procediéndose al nombramiento de Presidente, Vice-Presidente y Secretario, recayendo estos nombramientos en favor de D. José Miura, D. Miguel Barbarin y D. Vicente Villaspesa, respectivamente y prometiendo todos cooperar con todas sus fuerzas al fin que se han propuesto los obreros, cuyo pensamiento es elevadísimo.

Fué una reunión agradabilísima de la cual salimos profundamente impresionados, tanto por el espíritu de concordia que reinó en todos los allí presentes, cuanto por la importancia del paso que va a darse, y porque a la respetabilidad de esta comisión se deberá solucionar un asunto del cual depende la ventura de este país y el remedio de las clases obreras que pronto encontrarán donde emplear sus brazos.

## TEATRO PRINCIPAL.

### SOCIEDAD «RAFAEL CALVO».

Con la brillantez de siempre, por que mayor es imposible hallarla, verificó esta distinguida Sociedad en la noche del domingo último la velada tercera de la temporada, y de ella salió tan satisfecho el escogido público que ocupaba todas las localidades, que solo anheló la repetición de estas fiestas, verdaderos concursos de gracia, de distinción y de hermosura.

La sala presentaba el aspecto deslumbrante de las grandes solemnidades. De los palcos y plateas, totalmente ocupados por hermosas mujeres, se irradiaban no sé qué efluvios misteriosos cargados de belleza, de luz y de perfumes. Allí había cuantos esplendores puede soñar el humano deseo: Brillo de piedras finas y chispear de ojos entrecuchándose con envidia; juegos de color en el espacio y cambiantes de sedas y plumas; rumor de palabra semejante a melódico gorjeo de pájaros; rasgueos de abanicos abriéndose con ruido de carcajada burlesca... y, disuelto en el ambiente, llenándolo todo, perfume de flores, revoloteo de sonrisas y relampagueo de miradas cruzándose en el aire con luminoso vuelo.

Engalanando el teatro con su presencia y alegrándolo con su hermosura, vimos allí a lo más selecto de nuestra sociedad. Baste decir que, entre otras que no recordamos, asistieron a la velada las hermosas señoritas de Rincón, Valero, Cara, Izardi, Coca, Laynez, Gonzalez, Gallardo, las encantadoras María y Aurora Bueno; las angelicales Aurelia Villagas, Campana, Martín Toro, Alvarez, Campos, Unzaga, Moreno, Escovedo, Galdón y Bibiloni; la cultural Paquita Soría, y las bellísimas flores que apellidan Eraso, Perez, Benitez, Berdejo, Olmos, Chereguini, Bueso, Arigo y Sotomayor.

Bien hicieron las nubes en despejar el espacio, para que de este modo las estrellas, muriéndose de envidia, no dejaran de ver el desfile de estas hermosuras que desde la tierra hacen palidecer los esplendores del cielo!

El espectáculo estaba compuesto de cuatro juguetes cómicos en un acto, y en honor de la verdad hemos de decir que en todos ellos lucieron sus excepcionales aptitudes para el arte los notables aficionados que en la representación intervinieron.

La Srta. Alonso y los Sres. Chalons, Moreno y Huertos eran los encargados de dar vida a la obra de D. Salvador Lastra, *De vuelta del otro mundo*, y al indicar sus nombres queda hecho su mayor elogio. Todos rivalizaron en el acertado desempeño de sus respectivos papeles, especialmente la Srta. Alonso que estuvo monísima, y el público, que no cesó de reír durante la representación, les premió al final con entusiastas y ruidosos aplausos.

La *cáscara amarga*, de D. José Extremera, figuraba en segundo lugar en el programa. La novedad de la noche era el debut en este juguete de la Srta. Isabel Chalons, que se nos reveló como actriz consumada, cuyas extraordinarias aptitudes dieron motivo a los justos elogios que sin reservas le otorgó el público en masa, admirado de su talento artístico. Su belleza indiscutible é indiscutida, la gracia que a raudales derrama y el talento que la adorna con las firmísimas garantías del éxito obtenido.

La Srta. Chalons posee una dicción clara y precisa; voz agradable y fresca, de armonioso timbre, corrección y soltura en los modales y en la frase, y un dominio tal de sí misma y de la escena, que no parece sino que ha hecho brillantes campañas en el teatro.

La preciosa obra de Extremera obtuvo por parte de todos una interpretación esmeradísima.

No es posible hacer nada mejor que el delicado tipo de Prudencia, tal como supo crearlo el talento de la Srta. Chalons. Los demás señores que en la ejecución de *La cáscara amarga* intervinieron, ayudaron eficazmente al buen éxito del juguete, y tanto el Sr. Burgos, que es todo un actor y actor de los buenos por la naturalidad y acierto con que interpreta los personajes que se le confían, como los señores Chalons, Huertos y Moreno, rayaron a tan considerable altura, que son acreedores a los más entusiastas elogios. Al finalizar la obra, el público tributó una ovación a los actores, haciéndoles presentarse en el palco escénico. La debutante fué obsequiada con magníficos ramos de flores y el siguiente soneto arrojado profusamente desde las alturas.

### A Isabel Chalons.

EN LA NOCHE DE SU DEBUT

De tu voz la celeste melodía en todo corazón dulce remena, y tu gracia seduce y encadena por los efluvios de placer que envía. Te envuelve el arte en claridad del día; por eso cuando cruzas por la escena el espacio parece que se llena de luz y de perfume y de armonía. De tal modo tus gracias enamoran, que sé que para oírte y contemplarte han bajado las Musas de la altura; y ha sido tal su admiración, que ignoran si es que ilumina a tu belleza el arte ó es que embellece al arte tu hermosura.

C. F. A.

En la ejecución de *Las orejas del lobo*, comedia de D. José Campo Arana, se distinguieron la Srta. Carabía y los Sres. Huertos y Ruiz, obteniendo todos ellos muchos aplausos.

Con el juguete de D. Julio de las Cuevas, *Fábrica de embustes* terminaba este espectáculo que tan gratos recuerdos ha de dejar en todos los que tuvieron la dicha de presenciarlo.

Tomaban parte las Sras. Chalons y Alonso y los Sres. Burgos, Chalons y Moreno, y no hay que decir, por que desde luego se adivina, que cada cual bordó su papel respectivo, compitiendo todos en discreción y en talento.

La Srta. Chalons demostró una vez más que es una actriz de gran mérito, capaz de desempeñar con tanto acierto una dama joven como una característica. ¡Bien puede estar los debutantes orgullosos de su triunfo y convencida de que ha sabido conquistarse las simpatías generales por su discreción y por su belleza.

La Srta. Alonso trabajó con el acierto de siempre, derramando gracia y encantos por la escena.

Los Sres. Burgos, Chalons y Moreno, muy bien; esto es, a la altura de su mérito.

Tanto a la Sociedad «Rafael Calvo» que tan brillantes fiestas sabe organizar, como a los distinguidos aficionados que en la ejecución de las obras toman parte, enviamos desde estas columnas nuestro modesto aplauso, que si algo vale y significa es la sinceridad con que se otorga.

Doctor Centeno.

**Periódico.**—El número 219 de la *Ultima Moda* contiene veinticinco grabados de modelos de trajes y labores: Regala una gran hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos. Texto esmerado y en extremo interesante para las señoras. La Administración; calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

En Almería calle Real 16.  
**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado tres décimos del número 19.293 de la jugada del día 18 del actual, serie 6.ª 7.ª y 8.ª, que se le han extraviado a un pobre vendedor puede presentarlo en la Administración de loterías del Rostro y hará con ello una obra de caridad.

**Compañía franco-italo-lusitana.**—Como ya habíamos anunciado anteriormente, el sábado llegó a esta la renombrada *troupe franco-italo-lusitana*, única en su clase, que bajo la dirección del Signor Poetto piensa dar varias funciones en el Teatro Principal; dando comienzo el miércoles próximo a las ocho de su noche.

Acompañan al Sr. Poetto la eminente ilusionista Mlle. Dicka con su misterioso y fantástico gabinete negro, en el que se hace desaparecer a sí misma y decapitar por cualquier espectador; el Diablo F6, notable electricista, el excentrico Of-Loda y por último, el conocido tanmaturgo italiano Cavaliere Arturo con su repertorio de magia elegante, compuesto de notables ejercicios entre los que sobresale el del cambio de hora en los relojes de los espectadores.

En el número de mañana publicaremos el programa de la primera función.

**Viajero.**—Para el día 25 del corriente, se espera en esta ciudad al opulento capitalista D. Jacinto Anglada.

Entre los asuntos que aquí se proponen despachar, es uno de ellos, la cesión en venta de la magnífica finca que posee en el Real de Vez, a la Excelentísima marquesa de Almanzora, que, según de público, se dice, la adquiere en la respetable suma de 500.000 pesetas.

**Procuradores.**—En los últimos quince días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Granada exámenes generales para los que aspiren a ser procuradores, pudiendo dirigir las solicitudes en la primera quincena, del mes de Abril.

**Inspector.**—Ha sido nombrado inspector para que pase a los partidos de Velez-Rubio y Purchena a formar los padrones de industrial en cada uno de los pueblos que comprenden los mismos, nuestro particular amigo D. Francisco Cuevas.

**Misas.**—Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, de 7 a 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Carlos Enrique Martínez.

**Doctor.**—Hoy se espera en el Hotel de Roma el Dr. Pareja, Catedrático de la facultad de medicina y cirugía en la Universidad de Granada, el que permanecerá unos días en esta, para el que deseé utilizar sus conocimientos.

**El trancezo.**—Dicen de Cuevas: «El gran desarrollo que desde hace algunos días ha tomado en esta localidad la enfermedad conocida por el trancezo ó influenza, tiene con razon alarmado al vecindario. El médico que menos enfermos asiste, lo hace a mas de ciento cada día.

Si en los principios de la invasión de esta enfermedad, no ofrecia en la mayoría de los casos gran peligro, ahora parece que causa bastantes víctimas, pues degenera en pulmonía ó en tifoideas.

Entre las personas conocidas que recientemente y en el espacio de tres ó cuatro días han fallecido de dicha enfermedad, se encuentran los Sres. D. Francisco Perez, presbítero, D. Diego Flores Marquez, individuo de la Comisión de revisión de Cuentas del Sindicato, y los hermanos D. Antonio y D.ª Josefa Bernadé Sanchez.

Tambien ha dejado de existir de un ataque aplopéctico el antiguo y honrado empleado de la «Unión Desaguadora», en la actualidad Inspector del Sindicato D. José de Haro y Collado.

A las apreciables familias de los fallecidos enviamos nuestro mas sentido pésame.»

**Se vende una montura, de las llamadas galapago, para caballo, con todo el correaje necesario.**

En esta imprenta darán razón.  
**«Mil pesetas» al que presente Capas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.**

### La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.  
Comida del día 15 Marzo.

Duquesa.  
Pasteles a la Bisamer  
Lengua Salsa tomate  
Pescada a la alicantina  
Pavo asado  
Plomkec

**Almuerzos, 4 platos, ptas. 2.50.**  
**Hospedaje desde 5 pesetas.**

### Juzgado Municipal.

Día 14

#### Nacimientos.

Gracia Leon Lopez, Nicolás Andujar Hernandez, Francisco Gil Serrano, Roman Torresano Martínez, Carlos Garcia Sierra, Nicolás Godoy Campos, Pura Lopez Rodriguez, Juan Quesada Murcia, Josefa Moreno Gorris y Maria Barrionuevo.

#### Defunciones.

Enriqueta Quesada Cabezas, Antonia Garcia Carmona y Maria Milan Moreno.

#### Casamientos.

Salvador José Carriñano con Carmen Garcia Gonzalez y Rafael Guil Mullor con Maria Dolores Perez Escamez.

### Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

#### ENTRADOS.

Vapor español «Cabo San Vicente», de Málaga, con 20 pasajeros y carga general.

Id. id. «Covadonga», de id., con 20 id. y id. id.

Id. id. «Nuevo Extremadura», de id., con 21 id. y id. id.

Id. id. «Juana», de Bilbao, con 21 id. y id. id.

#### DESPACHADOS.

Vapor español «Cabo San Vicente», para Cartageña, con carga general.

Id. id. «Covadonga», para id., con id. id.

Id. id. «Nuevo Extremadura», para id., con id. id.

Id. id. «Juana», para Málaga, con id. id.

## Telegramas.

### INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid 13, 10 m.

Ha jurado el Sr. Beranger y al presentarse al Congreso fue recibido con ruidos.

En Almagro una partida armada ha destrozado la vía ferrea, paralizando por momentos la circulación de trenes.

Se ignora su paradero. Persigueseles.

Madrid 13, 11 m.

En Paris ha estallado un formidable petardo, causando grandes destrozos y pérdidas por valor de 35.000 francos. Ha resultado una persona herida.

\* \*

A las 7 y 1/2 de la mañana, hora que cerramos nuestra edición, no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos porque causa.

## D. J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

### Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

## La Madrileña.

### Taller de camisería.

¡¡Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha y a la medida, desde cuatro pesetas en adelante!! La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa á este acreditado taller.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo

### ¡¡PARRALEROS!!

Acudid por alambre de 1.ª superior belga galvanizado, antes que se terminen las existencias de varios números. Próximos á agotarseme.

Luis Campos Plaza de la Virgen del Mar, número 1. 7-10

## SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.

El más soluble y de más alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfiel.

### DEPÓSITOS:

En Almería, Sres. Ulibarry y Peidro.

En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez.

En Terque, D. José Antonio de Tapia.

En Tabernas, D. Diego Moreno Moreno.

## ¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINA?

Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S. Marquesa - 2

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las *Pastillas de Ochoa*.  
**LA VIRUELA** Curación rápida y segura con las *Pildoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA** tratada con las mismas pildoras, en tres días queda curada.  
Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

## Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66. 27

## J. Quiñones.

Camisero

«Chemises sur mesure»

Real 5, principal, derecha. Almería. 38

## Centro de suscripciones

DE

FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Príncipe, 11.

Suscripciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.

La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Ibérica.

Periódicos de Modas y Revistas.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

## Bacalao de Escocia

y garbanzas de Castilla se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Ispaña «La Independencia» Ricardo's núm. 8. 10

## Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en Paris, Berlin y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

### ESPECTACULOS.

#### Teatro de Novedades.

Compañía Barrilaro. Función para esta noche. A las 7 y 3/4.

#### Los Isidros.

A las 8 y 3/4.

#### El Chaleco Blanco.

con la notable banda de cornetas. A las 9 y 1/2.

#### Los Secuestradores.

A las 10 y 1/2.

#### Las doce y media y sereno.

Butaca con entrada 60 céntimos.

# DE MARTES A MARTES.

15 de Marzo de 1892

## SUMARIO.

ALMERÍA, Masalegre.—LA CARIDAD Y EL PROGRESO, Calixto Ballesteros.—LA BUENA EDUCACIÓN, F. Serrano de la Pedrosa.—CANTAR; PENSAMIENTO, Auler.

## ALMERÍA.

El tiempo ha seguido mostrándose inclemente en la pasada semana.

Este mes le está ganando en borrascoso a su antecesor. En su primera quincena nos ha obsequiado pródigamente con tempestades; bien es verdad que sus espléndidos días compensan sus malas jugadas.

No hay estación más hermosa que la primavera; mañanas y tardes apacibles en que la Naturaleza reanimada por los rayos solares despierta de su sueño para engalanarse nuevamente con el matizado y rico ropaje de la floración.

El trigo se espiga, la savia recorre las ramas de los vegetales, y por doquier solo se vé la lozanía y se aspira puro ambiente.

El *meeting* que, al iniciarse, tantas zozobras y alarmas sembró, se ha verificado con el mayor orden, dando los obreros de Almería clara muestra de su sensatez y buen juicio.

Desde el principio comprendieron aquellos que no es igual la conducta del que vá á defender sus hollados derechos, de aquel otro que vá á allanar por medio de la persuasión las dificultades.

Ahora solo falta que el éxito corone sus esfuerzos.

Aunque otro buen resultado no se obtenga, por lo menos llegará á saberse de una manera cierta quién es la verdadera rémora, para comenzar las obras de la Estación, si los propietarios, ó la empresa.

El coliseo de Novedades ha vuelto á abrir sus puertas con una compañía bastante completa del género que priva, de zarzuelitas por horas.

Se auguramos una buena campaña teatral, porque la verdad es que no se pasarán las noches tan aburridas como hasta aquí, ya que la afición al teatro en esta capital está bastante desarrollada.

Pero, por Dios, que no extremen muchas obras como la *Sultana*, cuyos chistes de puro subidos se pesan.

Conspirar contra la cultura y moral social no debe ser la obra meritoria que emprenda el teatro, cuya misión primordial es instruir deleitando.

Una de las costumbres modernas que mas en boga se ha puesto y que merece mas plácemes es la de pasar una parte del año en el campo.

La vida en las ciudades, donde se hallan acumulados los adelantos del progreso, tienen mil inconvenientes para la higiene. El abrir un hermoso paréntesis, á esta lucha de la existencia; el buscar en las brisas puras del campo, ó de las montañas, aire sano para los pulmones, y en las morigeradas costumbres, reposo para el cuerpo y el espíritu, tiene grandes ventajas para la salud.

El Otoño y la Primavera son las dos épocas mas apropiadas para las excursiones campestres, cuando la naturaleza sonríe llena de esplendores y cuando se muestra en todo su apogeo, antes que el frío la envuelva en el triste sudario de su muerte invernal.

Masalegre.

## LA CARIDAD Y EL PROGRESO

(PREMIADA EN EL CERTAMEN INTERNACIONAL DE TOULOUSE (FRANCIA).)

Del hombre los grandiosos ideales, del alma los hidalgos sentimientos, del corazón los dones celestiales, del cerebro los nobles pensamientos, Progreso y Caridad los sintetizan pues son benditos sus hermosos frutos; de la Felicidad que simbolizan son los dos admirables atributos.

Como el sol sin los vivos resplandores de su espléndida luz no existiría, así sin los fulgores de la radiante Caridad sería el Progreso cruel noche de errores.

Sin su harmónica unión sucumbiría la Santa Paz que todo lo engrandece, que sin la bella Caridad fenecer del Progreso la dulce, augusta calma, como el cuerpo misérrimo perece al despojarse de la virgen alma.

En tiempos ominosos en que la fuerza con brutal derecho imponía su ley sin que en el pecho del vencedor hubiese generosos sentimientos humanos, pues con soberbia indómita, altanera domeñaba á los hombres sus hermanos como se doma á la salvaje fiera;

en la bárbara edad en que ó serviles ó feroces los hombres han nacido y estaba el pensamiento convertido en ruin agente de pasiones viles; en aquel tiempo infausto en que las puras vírgenes rendían de su honor el tesoro en holocausto de torpes apetitos que sentían las triunfantes legiones, del Progreso la idea venturosa no surgía en sus mentes miserables ni en sus rudos, bastardos corazones la Caridad hermosa germinaba sus dichas pedurables. Triunfar ó sucumbir... ¡duro dilema!

Y era siempre en la lucha sanguiñaria el capricho del fuerte, ley suprema; condición del vencido, la del pária. Tiempos impios, de infeliz memoria, los primeros del mundo; los que recuerda con horror profundo en sus eternas páginas la historia.

Pero del cristianismo brota la luz que esplendorosa alumbraba disipando potente la penumbra de letal y nefando obscurantismo. Y del Progreso en el espacio vibran los himnos inmortales; de esclavitud tiránica se libran los hombres porque iguales son todos ante Dios y la sublime, la compasiva Caridad cristiana benéfica redime con su acento de amor, la raza humana.

Y mientras va el Progreso sancionando del hombre los derechos inviolables, la Caridad vá pródiga sembrando sus frutos inefables.

Mueve la voluntad del poderoso á compasión bendita hácia el sér desvalido que se agita y revuelve con ímpetu angustioso del dolor en el seno; á la vil meretriz del negro cieno del deshonor levanta, y al brindar del bien la paz serena torna en mujer santa á la impúdica y torpe Magdalena. Y su obra piadosísima siguiendo y á la obra del Progreso cooperando, la vieja sociedad vá destruyendo y vá la humana redención labrando.

Rudo el trabajo fué, mas fué fecundo, que al término feliz de larga lucha ya el himno de los éxitos se escucha... ¡Progreso y Caridad llenan el mundo!

El Progreso horizontes dilatados ofrece sin cesar al pensamiento, la Caridad plácemes ignorados brinda al sentimiento.

Libre es la inteligencia, derrocada cayó la tiranía.... ¡Ya de la Libertad alumbró el día, cesó la esclavitud de la conciencia!

Avanza la cultura y obstaculos no encuentra en su camino, que la humana criatura realiza ya su terrenal destino.

Y en el pecho extinguidos los insanos odios viles de raza y los rencores, practican los humanos los de la Caridad puros amores.

Progreso y Caridad con fe constante el pecado social juntos redimen; el Progreso instruyendo al ignorante que es la ignorancia atmósfera del crimen; la Caridad brindando á los que gimen por sufrir de la vida la miseria, consuelo bienhechor, dichosa calma...

El Progreso engrandece la materia, la Caridad el alma.

El Progreso la ciencia difundiendo destruye del error añejos males; la Caridad sus dones esparciendo funda asilos y santos hospitales.

¡Gloria, gloria á los grandes ideales que son por su firmeza la moderna palanca colosal que al mundo mueve... ¡Progreso y Caridad harán eterna la memoria del siglo diecinueve!

Calixto Ballesteros.

Madrid.

## LA BUENA EDUCACIÓN.

TEXTO DE F. SERRANO DE LA PEDROSA

DEJADOS DE GILDA.—FOTOGRAFADOS DE LA PORTA

(COLABORACIÓN INÉDIDA.)

Cualquiera que tenga hijos deseará, como es natural, educarlos bien.

Recordará, para reforzar sus ideas en este punto, los buenos consejos y sanas máximas que en otro tiempo le inculcaran sus padres, y procurará trasmitirlas á sus hijos con la mayor fidelidad posible en la refundición de la obra.

—Mi padre—se dirá—me puso verde cuando... despidieron á la muchacha... pero no hay que hablar de esto á Manolito. Al pobre chico le ha dado por el amor platónico y se pasa el día junto á los cristales, con los ojos puestos en la chiquilla del vecino y las manos metidas en los bolsillos del pantalón. No le abramos los ojos antes de tiempo.



Procurará también el padre armonizar la disciplina del hogar con la tolerancia que han infiltrado los tiempos y las costumbres en la vida de familia.

Regañará frecuentemente con su mujer, porque como él dice:

—Esta Casimira es más bestia que la culata de un fusil en día de formación, y ya que no comprende la educación que debía dar á sus hijos, no encuentra cosa mejor que entorpecer y esterilizar la que yo les doy.

—Procuraré también apartar á Manolito de la compañía de mi hermano Juan. Es muy aficionado á fregonas y modistillas, y los chicos de corazón sensible creen fácilmente que esas niñas son tan sensibles como ellos y se quieren casar con ellas. ¡Pobrecillos!

Así, ó en parecidos términos, discurrirá seguramente todo padre amante de sus hijos y mediano conocedor del mundo y sus fregonas.



De lo que también estoy seguro, es de que ni ese ni ningún otro padre dá la grandísima importancia que en la educación les corresponde á los buenos modales.

—Más vale que tenga mi hijo urbanidad y cortesía, que no que sea un hurón; pero, en realidad, no se necesita de la forma exterior para que sea bueno el fondo.

Esté es el error. Por lo pronto, observen ustedes que todos los calaveras tienen un corazón de oro.

—En el fondo es buen chico,—dicen de ellos. ¡Caracoles con el fondo! Lo malo es que hablan, andan, mienten, estafan y revientan al mundo entero con la superficie.

De tal modo, que lo más prudente sería sacarle el corazón y meterles el resto del cuerpo dentro de él, y así, aunque fueran perversos por dentro, nadie tendría que lamentarlo.

Lo mismo aseguran de ciertas mujeres. Dicen de ellas que son así, de puro bondadosas y generosas: vamos, que no pueden ver lástimas.

Y para consolar al triste (que suele ser un zanguano muy alegre) le regalan la alegría del marido y de las hijas.

Hay, pues, que desconfiar de la bondad del fondo, cuando las formas, aún las más superficiales no le sirvan de programa.

No digo que debamos entregarnos á todo el que tenga buenas maneras: lo más prudente es ir por la calle estudiando Historia Natural y entreteniéndose en clasificar á los transeúntes, diciendo:

—Este es un burro, aquél una hurraca, ese un buey, esotro un lobo, aquella una... y aquella... y también aquella.



Si acierta siempre, como el refrán promete, y cuando alguna vez no se acertara, no por eso sobrevendría mal ninguno.

Pero la urbanidad no pierde por eso su íntima relación con la moralidad de los educados.

Ejemplo histórico: Tenía yo diez ó doce años, buena salud, un traje nuevo, un bastón precioso y la mano en mi poder.



Quiero decir que aún no había dado mi mano á mujer alguna. Por cierto que para el uso que yo hacía de ella, pensaba que mejor era darla en seguida, cosas de la inocencia.

Para completar mi felicidad (por lo visto era ambicioso) robé diez cuartos á mi madre: tal es el corazón humano: insaciable.

Si suponen ustedes que yo practicaba fielmente las reglas de urbanidad, supondrán la verdad. Las practicaba mucho más ahora, que ya pongo mala cara á unas y me sonrío delante de otras con la misma gana que si me pasaran un cepillo por el vientre.

Y ya estoy oyendo á ustedes objetarme del siguiente modo:

—Pues si tenía usted buenos modales y robaba dinero á su madre, ¿qué garantía de bondad ni qué ocho cuartos? ¿Para qué sirven los buenos modales?

—En primer lugar—replico yo—los cuartos no fueron ocho, sino diez; en segundo lugar, los buenos modales sirven para lo siguiente:

Debía yo despedirme de mi padre, antes de salir de paseo, y no se me ocultaba que debía ocultar los cuartos, por si acaso.

No se me ocurrió cosa mejor que meter entre el forro y la badana del sombrero las cinco piezas de dos cuartos ó, como las llamaban en mi país, las *parpallotas*.

Me encasqueté después el sombrero, que se negaba á albergar al mismo tiempo las *parpallotas* y la cabeza, amenazando esta con estallar y las otras con incrustarse en los sesos, y penetré en el despacho de mi padre, como si no me doliera nada.

Enemigos encantadores que yo tenía quisieron que mi padre estuviera en aquel momento de charla con un amigo suyo, persona para mí muy respetable.

Todo se me olvidó. Me dirigí hacia él inmediatamente, y quitándole el sombrero, dije:

—Buenas tardes, don Fulano: ¿cómo está...? ¡No dije más!

Un ruido tremendo me cortó la palabra. Las cinco *parpallotas* se habían reunido escandalosamente en el fondo del sombrero.

Don Fulano me había vuelto bruscamente la espalda y sacudía los hombros sin cesar.

Miré de reojo á mi padre y ví que se mordía el labio inferior, y que me hacía seña con la mano, de que me fuese.



Me duró el disgusto una semana y no volví á saludar á nadie, estando en mala disposición.

F. Serrano de la Pedrosa.

9 de Marzo de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

## CANTAR.

Pajarillo que volando  
Atraviesas la pradera,  
Dí á mi amante que si oye  
Mis suspiros y mis quejas.

\*\*

## Pensamiento.

Recobra el sol sus rayos,  
El día sus galas,  
Las flores su frescura,  
Su ambiente el aura;  
Y su follaje,  
Recobra con sus hojas  
Hermoso el saúce.

No así la virtud puede  
Ser recobrada;  
Mancha que en ella cae,  
«Jamás se lava.»  
Cuidado, niña,  
Que la virtud sea siempre  
Tu dulce amiga.

Auler.

SOLUCIÓN AL LOGOGRIFO DE ANTEAYER.

Carraspique.

La han remitido los señores siguientes:  
 Srtas María y Lola Chereguini.  
 Don Benito y Augusto Chereguini.  
 » A. Rodríguez.  
 » Raimundo Andrés Fernandez.  
 » Miguel García Miras.  
 » José Acosta Tovar.  
 » José del Olmo Martínez.  
 » M. Ferré.  
 » Ricardo Raso Portero.  
 » Cesáreo Ubeda.  
 » Juan Nieto Cañadas.  
 » Miguel Bedmar Cnenca.  
 Srta. Concepción Bedmar Cnenca.  
 » Ana Fernandez Lerena.  
 » Josefa Arnés Moya.  
 Don Angel Gallurt Arellano.  
 » Manuel Oña.  
 » Antonio Cirre.  
 Srta. Dolores Real.  
 » María Real.  
 » Carmen Muñoz.  
 Don Julio Paniagua P.

ANAGRAMA.

Humberto Sara.

V.

Oria.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una simpática joven de esta capital.

Consejos útiles.

**Modo de tener claveles en invierno.**—Se procura retardar todo lo posible el brote de las flores en el verano, privando de luz y calor á las plantas. A fines de Octubre hay que dar un buen abono á la tierra, y solo se deben sacar los tuestos al balcon, cuando hace un día magnífico. El calor de la chimenea y un cuidado incansante, producen los claveles en el invierno. Sin mucho trabajo no se consigue nada fuera de su tiempo y sazón.

Gaceta.

**Presidencia.**—Reales decretos, fecha 11, admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Marina ha presentado el vicealmirante D. Florencio Montojo; nombrando en su lugar al vicealmirante D. José María Beranger, y disponiendo cese en el despacho interino de aquel Ministerio el ministro de la Guerra.

**Fomento.**—Real orden, fecha 29 de Febrero, resolviendo que se anuncien á oposición las cátedras de Latin y Castellano vacantes en los Institutos de Alicante, Guadalajara, Lugo, Orense y Sevilla; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los de Albacete y Oviedo, y las de Matemáticas de los de Almería, Cadiz, Canarias, Ciudad-Real, Teruel, Baeza y Figueras; y á traslación las de Latin y Castellano vacantes en los de Vitoria y Casariego de Tapia; la de Geografía é Historia del de Jaén, y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Bilbao.

—Otra, fecha 7, declarando desierta la provisión de la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos ninguno de los opositores, y disponiendo al propio tiempo que se anuncie nuevamente á oposición, conforme al art. 12 del Real decreto de 13 de Septiembre de 1886.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 8 de Marzo, desestimando un recurso de alzada interpuesto por la Compañía del Ferro-carril del Norte.

Receta culinaria.

**Marinada de pollos fritos.**—Haced marinar pedazos de pollo en vinagre sazonado con yerbas finas y especias picadas. Si el pollo es crudo dejadlo dos horas en la marinada, y solo una hora si la carne de pollo consiste en pedazos de sobrantes de una comida anterior. Escurridlos, secadlos y haciedes tomar un buen color en la fritura. Si los pedazos de pollo estuviesen cocidos de antemano, únicamente han de permanecer algunos momentos en la fritura muy caliente: si están crudos deben permanecer más tiempo y con menos fuego, á fin de que tengan tiempo de cocer completamente. Servidlos con per-jil frito.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.  
 Maiz, á 29 y 30.  
 Garbanzo, á 18 y 24.  
 Aceite, á 50 y 51.  
 Harina, á 17, 18 y 20.  
 Vino, á 40.  
 Aguardiente, á 70.  
 Vinagre, á 16.  
 Arroz, á 22.  
 Habichuela, á 16 y 18.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.  
 El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.  
 Hay clases extraordinarias de noche.  
 Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital los días 12 y 13 de Marzo.

	Ptas.	Cts.
Puerto. . . . .	820	19
Granada. . . . .	535	06
Vega. . . . .	79	85
Mar. . . . .	166	53
Sol. . . . .	22	19
Central. . . . .	58	20
<b>Total. . . . .</b>	<b>1682</b>	<b>02</b>

Arbitrios Municipales.

Días 12 y 13.

	Ptas.	Cts.
Puerto. . . . .	83	85
Granada. . . . .	54	45
Vega. . . . .	10	65
Mar. . . . .	0	00
Sol. . . . .	34	50
Central. . . . .	25	
<b>Total. . . . .</b>	<b>183</b>	<b>66</b>

Almería 13 de Marzo de 1892.—El Alcalde Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

Capital. . . . .	Pts.	10.000.000
Reservas . . . . .	»	6.600.000
Primas en cartera . . . . .	»	63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayorcetera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,

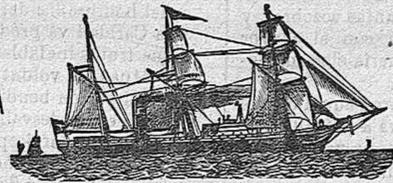
calle de la Reina número 11.—Almería.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Lis Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, don te he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

SEBASTIAN KOPPEL

ARMERO.

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realizan en el ramo de armaría, pone en su conocimiento que desde este día puede transcribir en su taller el alma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en anima estride para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.  
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.  
 Cartuchos cargados con pólvora Alamaña, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Ferrero, granadinas, manresana y de Oviedo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID